

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34315 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0343/2023, con destino a uso industrial, en el término municipal de Almarza (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Lavandería del Razón, S.L.U. (B26549618) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Almarza (Soria), por un volumen máximo anual de 8.196 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,58 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,26 l/s, con destino a uso industrial (suministro a una lavandería industrial), la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 17 de septiembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Lavandería del Razón, S.L.U. (B26549618).

Tipo de uso: Industrial (suministro a una lavandería industrial).

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 8.196.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,58.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,26.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400027 – Sierras de Neila y Urbión.

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución de Concesión. administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 19 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250043105-1